

Señor

LUIS HERNAN DUCHI NARANJO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DUCHI GARCIA MOINA S.A. DUGARMO

Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca a los 19 días del mes de enero de 2016, entre los señores: JUAN GARCIA NARANJO, y su cónyuge **MARIELA CAROLINA MOINA ZURITA** accionista, de la COMPAÑÍA TRANSPORTES DUCHI GARCIA MOINA S.A. DUGARMO quien tiene a su haber Acciones del valor de Un Dólar cada Acción y por otra parte en calidad de CESIONARIA la señora: **NORMA MARIBEL NEIRA PULGARIN**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad que interviene cede a favor de la CESIONARIA señora: NORMA MARIBEL NEIRA PULGARIN **UNA** acción del total de las acciones que posee en la COMPAÑÍA TRANSPORTES DUCHI GARCIA MOINA S.A. DUGARMO debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en Derecho.

Atentamente.-



JUAN GARCIA NARANJO

C.C. 030123482-9

CEDENTE



MARIELA CAROLINA MOINA ZURITA

C.C. 030172823-4

CEDENTE



NORMA MARIBEL NEIRA PULGARIN

C.C. 030138598-5

CESIONARIA.